



**Resolución de la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para selección y el nombramiento de personal funcionario interino en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.**

Por Resolución de 6 de octubre de 2017 de la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la selección y el nombramiento de personal funcionario interino en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocado por Resolución de 8 de septiembre de 2017.

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en el apartado segundo de la citada Resolución de 6 de octubre de 2017,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública, en anexo aparte, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso selectivo, con las modificaciones producidas, que será expuesta en los mismos lugares que lo fue la Resolución de 6 de octubre de 2017.

Contra la presente convocatoria, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso–administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso–administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso–administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 6 de noviembre de 2017  
La Subsecretaria de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad,

María Jesús Fraile Fabra.



ANEXO

CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES  
Proceso selectivo para el nombramiento de funcionarios interinos  
Resolución de 8 de septiembre de 2017

MODIFICACIONES DE LA RELACIÓN DE ADMITIDOS

1. Corrección de errores materiales

Donde dice: "RIVAS BRAVO, ANA DE. 50904669X", debe decir: "RIVAS BRAVO, ANA DE. 50904668X",

2. Aspirantes que se incluyen en la relación definitiva de admitidos

CANELADA ZURDO, SILVIA. 52346663C

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NÚM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIF
1	CANELADA ZURDO, SILVIA	52346663C
2	CENTENO SOLADANA, PABLO	71119482D
3	DÍAZ FERNÁNDEZ, SUSANA	09784470V
4	HERRANZ BLANCO, BÁRBARA	50898890M
5	LÓPEZ DÍAZ, MARTA MARÍA	50837829D
6	MARCOS RUIZ, FRANCISCA	04460713V
7	MARTÍN DE LA SIERRA SAN AGUSTÍN, MARÍA ÁNGELES	02239731Z
8	MARTÍN MORO, ANDREA	70895556B
9	MONTOYA VELASCO, PILAR	06214427B
10	PEÑA GÓMEZ, LUCINDA	05240173Z
11	PERELLÓ LLABRÉS, CATALINA	43159812J
12	PÉREZ MARCOS, MARGARITA	00798855L
13	RIVAS BRAVO, ANA DE	50904668X
14	SANTAMARÍA VÁZQUEZ, LUISA SILVIA	01119408K
15	TOCA MUÑOZ, MIRIAM	75896779E
16	UGENA DÍAZ, LUCÍA	03939501S
17	VÁZQUEZ NOVELLE, MARÍA DOLORES	76727169C



**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I./NIF</b>
NINGUNO	